

CERTIFICADO DE UTILIDAD DEL BIEN INMUEBLE CALLE DEL CARMEN 8-104 DE CERETE

1. Información Básica

El Certificado se solicita por:

Nombre Completo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Tipo de Documento	NIT
Número de Identificación	899.999.239.2

Con respecto al inmueble:

Folio de Matrícula	143-229
Oficina de Registro	Instrumentos Públicos de Cerete - Córdoba
Código Catastral	23162010101100021000

Determinación del inmueble por su ubicación y linderos generales, los cuales coinciden con el Título de Adquisición y el Certificado de Libertad.

Una casa de habitación junto con el lote de terreno, sobre el cual se encuentra construida situada en la ciudad de Cerete -Córdoba, en la Calle del Carmen, distinguida con la nomenclatura urbana No. 8-104 con una extensión superficial de quinientos Veintinueve metros (529 mts 2), inmueble este que comprende los siguientes linderos especiales y actuales: Por el NORTE: Con predios de Benicia Araque de O y predios de Humberto Oliviera A. Por el SUR: Con predios de William Martinez Petro. Por el Oeste: Gilberto Rincon. Por el ESTE: Con la calle del Carmen de por medio.

Destino de la Certificación de Utilidad: La presente certificación de utilidad se expide para celebrar el contrato de arrendamiento entre la señora ANA ISIDORA PETRO DE MARTINEZ y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

2. Tradición

De acuerdo con la copia del folio de Matrícula Inmobiliaria No 143-229 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Ciudad de Cerete- Córdoba, expedido el día 9 del mes de julio del año 2014.

Tiene once (11) anotaciones y complementos.

2.1. Propietario actual:

Segun el Folio de Matrícula Inmobiliaria, se indica como propietario actual a la señora ANA ISIDORA PETRO DE MARTINEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No.26.192.393

3. Certificado de Uso de Suelo

El predio anteriormente referenciado presenta una actividad comercial mixta - residencial con usos restringidos permitidos. Por lo anterior el lote está autorizado para el uso de las actividades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuya actividad principal es la protección a la niñez, y a la comunidad y programas sociales para la integridad. El uso del suelo fue expedido bajo los preceptos de un buen desarrollo de su actividad, fundamentada en la buena convivencia ciudadana, la no ocupación del espacio público y el respeto a las normas y a las leyes, de conformidad con la certificación de fecha 30 de julio de 2014, que he tenido a la vista expedida por el señor Manuel Salvador Betin, Secretario de Planeación del Municipio de Cerete- Córdoba

4. Servicios Públicos e Impuestos

Según el avalúo, el inmueble cuenta con los siguientes servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas natural y red telefónica.

5. Impuestos

El impuesto predial para los últimos tres años gravables fueron cancelados.

La contribución de valorización para los últimos tres años gravables fue cancelada.

11. Conclusiones

Por lo anterior me permito certificar que:

El inmueble se encuentra destinado para las actividades de la niñez, protección a la comunidad y cumplimiento de programas sociales integrales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El inmueble posee, las oficinas, dependencias, anexidades, comodidades, aires acondicionados, buenos pisos, techos, baños, cocinas, espacios suficientes, instalaciones apropiadas de los servicios públicos de energía eléctrica, red telefónica, agua, alcantarillado, red de gas natural, que lo hacen de gran utilidad para las actividades que presta el Instituto Colombiano de Bienestar familiar

La propiedad sobre el inmueble cumple con lo establecido en la Ley 160 de 1994.

Atentamente,

JOSE FRANCISCO MARTINEZ

C.O. No. 797018.484 del Estado - Corocora

T. P. No. 53.463 del C.S. de la J